



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE COSTITX**

**7449***Cuenta General 2017*

En cumplimiento del artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el presente anuncio se hace público que en sesión celebrada en fecha 09/07 / 2018, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Costitx informó favorablemente la Cuenta General de dicha Corporación, correspondiente al ejercicio 2017 y que dicha Cuenta General se somete a información pública para que pueda ser examinada en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que se puedan presentar por escrito las reclamaciones, menciones y observaciones que los interesados consideren pertinentes, por un plazo de quince días y ocho más contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Costitx, 10 de julio de 2018

**El Alcalde**  
Antoni Salas Roca

